

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11851 *Resolución de 5 de julio de 2010, del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 107, de 8 de junio de 2010, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 122, de 23 de junio de 2010, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de dos plazas de Monitor de Comedor, vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dichos procesos selectivos será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Fraga, 5 de julio de 2010.–El Alcalde, José Luis Moret Ramírez.